

El Caribe: Caleidoscopio de historias y culturas. (Aproximación a su estudio)

*The Caribbean: Kaleidoscope of histories and cultures.
(Approach to your study)*

Recibido: 05/06/2020 Aprobado: 26/08/2020

Diógenes José Molina Castro

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
diogenesjmolina@yahoo.com

Suzuky Margarita Gómez Castillo

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
suzukygozmez@gmail.com

Resumen: El presente trabajo es una investigación histórico-documental, de corte interdisciplinario sobre el Caribe, cuyo énfasis está de la región antillana y la cuenca del Caribe. Se indagó sobre los procesos de implantación cultural, social y económica en el tiempo histórico colonial. Asimismo, entre los resultados, la investigación presente demostró la ingencia y pertinencia de los estudios del Caribe histórico, en la comprensión de procesos como la caribeñidad, la negritud, la afroindianidad y la afrodescendencia en el Caribe y su relación con la Venezuela de los siglos XVIII y XIX.

Palabras Clave: Caribe, historia cultural, caribeñidad, afroindianidad, afrodescendencia.

Abstract: The present work is an interdisciplinary historical-documentary research on the Caribbean, whose emphasis is on the Antillean region and the Caribbean basin. It was inquired about the processes of cultural, social and economic implantation in the colonial historical time. Likewise, among the results, the present research demonstrated the relevance of the studies of the historical Caribbean, in the understanding of processes such as Caribbeanness, blackness, Afro-Indianness and Afro-descendants in the Caribbean and their relationship with the Venezuela of the 18th and 19th centuries.

Keywords: Caribbean, cultural history, Caribbean, Afro-Indian, Afro-descendant.

A modo de preámbulo

El Caribe: calidoscopio de lecturas posibles, es el resultado de sus múltiples historias, que son a la vez también, una sola historia marcada por el dolor y el sufrimiento signado por ‘La Carimba’, marca cicatriz cauterizada con hierro candente en el cuerpo de los esclavizados. La carimba o hierro de la hacienda, marca para el ganado, las cargas y los esclavizados. Marca de dolor y rabia por lo sufrido. La Carimba, marca histórica también de vergüenza por lo que nuestros abuelos fueron capaces de perpetrar. De uno y otro lado, todos los caribeños viven históricamente marcados por La Carimba.

En este contexto, interesa a los efectos de esta presentación, localizar, organizar, indicar y sintetizar datos y fuentes, aún de las más diminutivas y marginales que ayuden a conocer y descubrir las conexiones de nuestra historia como un territorio conectado histórica y culturalmente a los procesos que signaron, marcaron y marcan aún en la actualidad, a los pueblos del Caribe.

Desde el punto de vista pedagógico, el presente trabajo, es en sí mismo, un interesante instrumento de investigación académica, (debido a sus particulares fuentes y referencias y a la dificultad de acceder a las mismas); se convierte en un significativo producto, que con seguridad será motivo de consulta para el conocimiento de la realidad regional, no sólo desde el punto de vista de su objeto como “estudios de Historia”, sino también como conglomerado de referencias de diverso orden para conocer el comportamiento geohistórico de la región caribana.

De modo que, también como fuente, aporta valiosos datos para la comprensión desde las ciencias sociales en torno a un importante segmento de un área histórica de la que formamos parte fundamental.

Con el fin de darle unicidad a la investigación, se ha mantenido permanentemente el punto de vista de “ejercicio de narrativa historiográfica económico-social”. Pero, estamos conscientes de los múltiples usos que desde el punto de vista investigativo en el discurso literario narratológico, así como en el uso de las fuentes, podría dársele al producto académico que acá se expone.

La Venezuela del XIX, una nación con aroma a puertos

La joven República de Venezuela, nacida a partir de la epopeya de la Guerra de Emancipación Nacional, se encontraba para los inicios de su configuración en 1830, en un desolador estado de orfandad internacional, separada de La Nueva Granada luego de la disolución de Colombia, también de España su antigua metrópoli y además separada también del resto de naciones caribeñas que en su mayoría mantenían su lazo político colonial hispánico, francés o británico, para Ríos (2008), desde Caracas:

Se puede afirmar que a mediados del siglo XIX el proceso de implantación-considerado en sus dos vertientes, se encontraba virtualmente estancado. Las diversas políticas adelantadas no habían logrado dinamizar la actividad productiva y ésta presentaba un estado calificado por dirigentes de la época como de “atraso y abatimiento. (p. 15)

Venezuela se nos presentaba como una joven república en peligro de ser sometida por un nuevo colonialismo. El dilema de los héroes que eran veteranos sobrevivientes de la Gran Guerra de Independencia Americana, y que ahora estaban obligados a hacer de bisonños gobernantes, fue el tener que enfrentar fuertes presiones por parte, sobre todo, del imperio británico, quien entre 1825 y 1840, vivía un momento importantísimo de una aguda crisis comercial deflacionaria de su negocio armamentístico en tiempos de paz y cuya economía se metamorfosearía en un fenómeno previo al desarrollo de la revolución industrial. Para el investigador ecuatoriano Jaime Rodríguez (2007):

Las nuevas naciones, al obtener su independencia, se en-

frentaron a diversos problemas en los que tuvieron un papel destacado los hispanoamericanistas. Debían establecerse los nuevos gobiernos al mismo tiempo que los restos del antiguo régimen se eliminaban (...) Para ellos, el problema de mayor importancia fue la consolidación de la independencia. Desde principios del decenio 1820-1830 la mayoría de los dirigentes consideraron que la amistad con Inglaterra era de capital importancia para alcanzar ese objetivo, mientras los hispanoamericanistas advertían que, si bien Gran Bretaña estaba destinada a desempeñar un papel capital en sus relaciones extranjeras, era preciso evitar que las nuevas naciones de colocaran en posición de dependencia respecto a cualquier potencia. Insistieron en que era preciso establecer relaciones con diversos países europeos para equilibrar intereses opuestos. (pp.15-16).

La revolución industrial fue el suceso que a la larga convirtió al Reino Unido en la potencia dominante en la economía del Caribe; todo ello a comienzos de la fase republicana de la Historia de Hispanoamérica, configurándose así, una nueva realidad dentro de la mediterraneidad del Caribe tanto insular, como continental.

Lugar donde holandeses y británicos ahora ejercían su hegemonía. El dominio francés yacía derrotado junto con su aventura napoleónica y junto a él la total decadencia de España. Se había transfigurado a través de una nueva metamorfosis la tradicional historia geopolítica en el mediterráneo mar de los Caribes.

La economía venezolana se veía en la necesidad de encontrar salidas al hecho real, de los costos que le acarreaba su condición histórica de nación libertadora y donde la Guerra de Independencia, tuvo al igual que en Haití o México el ingrediente de guerra social, que devastó no solo cerca del tercio de sus poblaciones; sino que también provocó en el caso venezolano, la desestructuración de todo su tramado económico agrario basado en el trabajo de las masas de esclavizados.

Por si fuera poco, acompañando todo ello, Venezuela hizo la aportación de los mayores sacrificios dentro de la contribución que hicieran los pueblos de Suramérica a la gesta social de independencia continental. Venezuela no sólo destruyó su economía y sus centros urbanos, sino que además entregó sus mejo-

res ejércitos para la guerra en el sur del continente. Después de la división de la Gran Colombia podría verse como una nación económicamente postrada y con un destino contrario al que pudieron soñar las élites dominantes. El venezolano Germán Carrera Damas (1986) nos confirma:

La ruptura del nexo colonial persiguió un objetivo primordial: la preservación de la estructura de poder interna de la sociedad implantada 83 colonial mediante decisiones políticas que pueden ser consideradas como eminentemente clasistas (...) En el caso de la sociedad implantada colonial venezolana, en el momento de la ruptura del nexo colonial, el principio legitimador en el cual se apoyaba la estructura de poder era la monarquía. (pp. 113-114).

El mundo de 1830 es el de las definiciones de un país pobre y atrasado ante una economía mundial donde el mercado, el liberalismo y la producción industrial manufacturera imponían nuevos rumbos y nuevas expansiones. Las relaciones internacionales de producción de nuestro país, junto a su realidad de nación esclavista la tenían colapsada. Venezuela despertaba, cual matrona después de un doloroso parto y donde lo mejor de sus trescientos años de cultura y saber colonial, habían quedado tendidos bajo las patas de los caballos de una guerra que no pudieron sus contemporáneos definir de otra manera que como una guerra atroz.

Inglaterra, quien venía acumulando un extraordinario potencial de exportación de capital y de manufacturas, no pretendía respetar la decisión histórica de las nuevas naciones hispanoamericanas y observaba el proceso como una gran oportunidad de apropiación de esas áreas de influencia política y económica.

Por otra parte, la política y la visión mesiánica de Inglaterra veían la posibilidad de recuperarse de la pérdida sufrida con los Estados Unidos, sus antiguas colonias del norte, atrayendo para sí a estas regiones liberadas, a las que por cierto, les despreciaba su origen hispánico y africano, pero que eran poseyentes de una riqueza inconmensurable, tanto en materia prima, como de mercados, además de poseer una abundante mano de obra. Tal como lo precisa Halperin Donghi (1986):

En muchos aspectos Inglaterra, es, en efecto, la heredera de España, beneficiaria de una situación de monopolio que puede ser definida ahora por medios más económicos que ju-

rídicos, pero que se contenta de nuevo demasiado fácilmente con reservarse los mejores lucros de un tráfico manteniéndose dentro de niveles relativamente fijos. La Hispanoamérica que emerge en 1825 no es, sin embargo, igual a la anterior a 1810; en medio de la expansión del comercio ultramarino, ha aprendido a consumir más, en parte porque la manufactura extranjera ha comenzado a aplastar a los productos artesanales locales (...) Esa ofensiva industrial superó la resistencia de las artesanías locales. (pp. 164-165).

Los mismos diplomáticos que en 1811, le cerraron las puertas al embajador Andrés Bello; luego, al ver a los venezolanos vencedores, le venderían a crédito armas, uniformes y pertrechos. Hasta la propia Legión Británica acompañó a los próceres en batalla, para luego, finalizada la contienda, abrir sus brazos a Venezuela compulsándola a formar parte del concierto económico de los intereses británicos, no sin antes exigirle el pago del capital e intereses de los préstamos de guerra.

Los inicios del período republicano serían unos de los más traumáticos de la historia política nacional. En cuanto a su vida económica, se encontraba la nación enfrentada por un lado a su realidad de paralizante descalabro dejado por la guerra y por otra parte, al hecho de que sus luminarias, los hombres y mujeres con el talento de estadistas capaces de sacar al país de la devastación, se hallaban tendidos en los campos de batalla o degollados por uno u otro bando en ese fratricidio que representaron La Guerra a Muerte y de la violencia extrema de La Segunda República y la “migración militar” en La Independencia del Sur.

Esta realidad dejó en manos de algunos sectores sobrevivientes, y de otros exilados recién retornados de las islas de Cuba, Puerto Rico, pero sobre todo de Haití, quienes junto a otros, finalizada la guerra, pugnaban por asentarse como nueva élite gobernante y de clase económica. Siguiendo con la tradición colonial, y a pesar de la nueva realidad política, la conducta de la República, según Camacho (1977) fue que:

Los mantuanos adoptaron como fundamento del nuevo orden político el de la República liberal, pero la abolición de la esclavitud no fue incluida en la legislación. Medidas tales como las Ordenanzas de Llanos de la Provincia de Caracas y el Reglamento de Elecciones, de carácter censitario este últi-

mo, mantuvieron la desigualdad entre los criollos y los demás grupos sociales. (p.14).

Liberales y Conservadores debatirían la proposición inglesa de poner fin al ignominioso tráfico mercantil de los esclavos; muchos de los cuales por cierto, retornaban de los campos de batalla como supuestos hombres libres, portando el uniforme de oficiales del Ejército Libertador, para encontrarse con la realidad de ver a sus mujeres e hijos de nuevo encadenados en las haciendas luego de ser capturados por los practicantes de un no tan nuevo oficio de posguerra, los cazadores de esclavos. Inclusive héroes de la guerra fueron luego solicitados en captura por reclamo de servicio de sus antiguos amos, desconociendo los decretos del Libertador y del Congreso de Angostura; para Ríos (Ob. Cit.):

...la frustración de las expectativas de los criollos en relación con los beneficios esperados de la vinculación con las áreas capitalistas, constituyó otra expresión de cotidianidad. Con la ruptura del nexo colonial la clase dominante criolla había buscado también romper las trabas que impedían su fortalecimiento y desarrollo, persiguiendo en la renovada vinculación con dichas áreas capitalistas la vía más adecuada para lograrlo. (p. 115).

De entre las naciones liberadas, a los nuevos gobernantes de Venezuela les tocaría la particular realidad de enfrentar un amplísimo frente de costa continental atlántica y de islas caribanas estratégicas para la navegación marítima transatlántica, que era el único medio transcontinental de transporte, todo ello basada en la precaria tecnología del comercio a vela.

El Caribe era una zona disputada por tres de las potencias colonialistas de la época, las cuales veían esas costas e islas como unas presas deseables y como objetivo para el control de una de las zonas económicamente más estratégicas hasta el finales del siglo XIX. Estas potencias eran Francia, Inglaterra y Holanda. En palabras del célebre historiador colombiano Arciniegas (1975):

En un principio hugonotes, puritanos, judíos, luteranos, calvinistas, luchaban contra los españoles católicos. El oro y la plata les infundían valor a la ofensiva. Pero ya esto no es siglo de oro, sino el siglo del cuero. El cuero, el azúcar, el negro, el tabaco, valen tanto como el oro de antaño, y tan interesante es atrapar un barco holandés, como uno español: Los fran-

ceses católicos atacan a los ingleses protestantes, los ingleses protestantes a los holandeses judíos, los holandeses judíos a los franceses católicos, los luteranos a los papistas cobardes, los papistas a los judíos marranos, los judíos a los frailes ignorantes, los frailes a los perros protestantes, poniendo cada cual en su grito de combate lo mejor que tiene en su diccionario de adjetivos. (p. 209).

La potencia que controlara el Caribe, dominaría con seguridad todo el comercio triangular entre América, Europa y África. En fin, quien controlara el Caribe, se haría el amo militar y naviero del comercio en el Océano Atlántico.

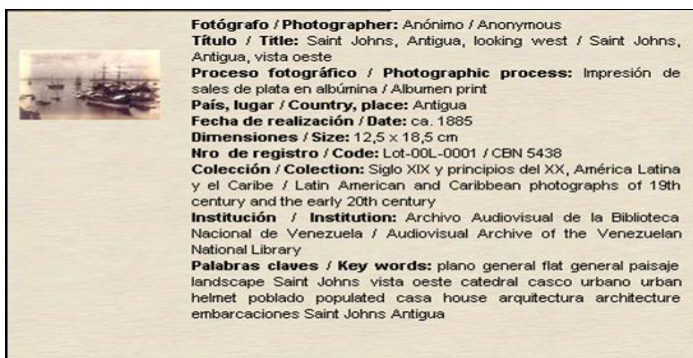


Gráfico 1. Puerto de Antigua 1885.

Fuente: Biblioteca Nacional de Venezuela, colección Arístides Medina Rubio.

Adaptado por Molina y Gómez (2020)

Raza y Esclavitud. (El comienzo)

El Caribe, luego de la consabida traslación del mundo comercial desde el Mediterráneo oriental Constantinopolés, (la ruta comercial más importante del viejo mundo), hasta el occidente americano y, por otra parte, lograda ya la fase descubridora colombina, el Atlántico pasaría a representar la zona definitoria y geoestratégica del planeta.

África, Europa y América serían unidas en las aguas bautismales de una nueva religión, la religión mercantil y de la acumulación de capitales a través del comercio triangular. Se basada dicha acumulación en el caso del Caribe, en las ganancias de la sobreexplotación gratuita de la mano de obra esclavizada y del conocimiento cierto de las rutas de navegación para el comercio en el triángulo intercontinental, que era recorrido por los galeones de comercio algunos de ellos de trescientas toneladas y más.

Estos inmensos barcos utilizaban las corrientes marinas planetarias y los vientos ciclónicos como únicos combustibles para desplazar sus inmensas y pesadas cargas. Vientos, que debido al movimiento de traslación de La Tierra circundan el planeta en las distintas estaciones climatológicas del año y cuya potencia eran aprovechadas por los barcos de vela para poder realizar el inmenso recorrido triangular atlántico, Europa a África y desde África a América para retornar a Europa y así comenzar de nuevo. Para Carmagnani (1999), el logro del desarrollo del capitalismo comercial naval se debió en buena medida:

Al aprovechamiento de los vientos alisios que posibilitó la navegación hacia occidente y a la recalada antillana, se sumó, el retorno, el descubrimiento de los vientos que soplaban de la parte occidental y que abrían la posibilidad de regresar. De esta manera, vientos del poniente supusieron no solo la posibilidad del regreso al Viejo Mundo, sino también la de repetir el viaje al Nuevo Mundo, con extensión a múltiples expediciones posteriores. Ulteriormente se fueron diseñando aprovechamientos más sutiles, con rumbos más australes a partir del archipiélago canario, continuando hacia el sudoeste con los vientos alisios del nordeste, hasta que alcanzaban los vientos del sudeste y las corrientes marinas norecuatoriales que los llevaban a las Antillas. (pp. 28-29).

Sin esos vientos estacionales, planetarios o ciclónicos los *convoyes* constituidos por inmensos y pesados galeones no habrían podido realizar tan titánicas travesías, siempre bajo el riesgoso peligro de los vientos calmos o calmas chichas que podía dejar paralizados los pesadísimos galeones en medio del mar, por días y a veces hasta semanas, agotándose en muchos casos el agua potable y los alimentos dentro del barco, generando en muchos casos violencia y motines a bordo. (Existe un dicho marinero muy popular que pide A Dios “cuidarnos del agua mansa”). Era más probable el sobrevivir a la tormenta que a *las calmas chichas*. Sin embargo, para Haring (1966), por encima del temor, siempre se impuso la avaricia:

El *deseo de riqueza*, tanto de los que emigraban a América como en los que hallaban en el gobierno en la metrópoli, resulta no menos evidente, y fue compartido por los ingleses y españoles en igual medida. El descubrimiento de vastos depósitos de metales preciosos, aceleró la ocupación española en América, que hubiera sido mucho más lenta de lo que de verdad fue. De todos modos, España envió colonizadores en mayor número que cualquier otro país europeo, excepto Inglaterra; hijos menores de la aristocracia, impedidos de compartir el patrimonio de los primogénitos por las leyes vigentes en la estereotipada sociedad del Viejo Mundo, negociantes y artesanos que esperaban mejorar su suerte en países nuevos donde la tierra y las oportunidades eran más abundantes que en las superpobladas ciudades y vellorios de Europa. (p. 47).

La motivación fundamental de los comerciantes navales para cruzar una y otra vez el mundo, era el enriquecerse con el producto más codiciado por una economía que cada día necesitaba aumentar su producción y productividad, pero que todavía en los siglos XVIII y XIX no poseía la sofisticada tecnología mecánica necesaria para masificar sus mercancías hasta lograr complacer a un multitudinario y masivo mercado, que cada vez exigía más productos elaborados debido al aumento extraordinario tanto de la población europea, como de las nuevas necesidades de sus ya no campesinos medievales, sino de ciudadanos urbanos en Europa, Asia, África y América, no obstante Lara (2000), expone:

La única forma de resolver estas necesidades masivas de producción con inexistencia de maquinarias, era abaratar la mano de obra. Esa mano de obra, comprada y apropiada bajo la

forma del trabajo forzado se convertiría en la primera mercancía solicitada por los nuevos colonos caribeños. Millones de personas fueron capturadas y vendidas para ser condenadas a esos verdaderos campos de concentración y trabajo que eran las llamadas *sugar island*. (p.149).

Los primeros en sufrir los rigores de ser esclavizados fueron los amerindios Caribes, quienes acusados como comedores de carne humana, fueron condenados por España, a la esclavitud. Caribe, pasaría a ser sinónimo de infiel, de bandido y de antropófago, por tanto también de potencial esclavo.

Para Jiménez (1986, p.180), el “*Requerimiento de Palacios y Rubio*”, que les era leído en Latín, era el paso previo a declararles la guerra con el grito de su condición de “*Caribes*” y posteriormente eran rescatados como esclavos o indios en adoc-trinamiento, en ostrales, salinas, minas, plantaciones, haciendas o servicio doméstico. Por supuesto, los colonos se valieron durante siglos de la acusación de “*Caribes*” a distintos pueblos de la cuenca, con la finalidad de obtener licencias de rescate y someter así al amerindio a la condición de esclavitud fueran en realidad Caribes o no.

En este sentido la condición de esclavitud era una situación jurídica, no racial. Por tanto, nada o poco tuvieron que ver con el color de la piel de los esclavizados. No sólo los indígenas americanos fueron esclavizados, en toda América la esclavitud se inició antes sometiendo a los propios blancos, sobre ello Arciniegas (Ob. Cit.) acota:

Las plantaciones de azúcar crecen y aumenta la demanda de trabajadores (...) Cuando bajan, los buques las silenciosas aguas del Támesis, se oyen gritos de las madres desesperadas que imprecán desde la orilla a los marinos ladrones y les rec-laman sus criaturas. Los barcos siguen camino a las Antillas (...) Con los mayores se usa otro sistema: se les emborracha. Despiertan en el mar, con destino a Barbados. (...) Se forma un nuevo verbo “barbadear”. (p. 197).

Como vemos, antes de la esclavitud negra, Inglaterra había venido practicando el comercio humano con irlandeses y católicos desde hacía mucho tiempo y quizás, desde los propios albores del siglo XVII; solo en Plymouth se hacían solicitudes de hasta dos mil “mujeres” esclavas blancas entre doce y catorce años de edad, (Arciniegas, ídem, p.196).

Pero, esta forma de explotación comenzó a perder popularidad entre los plantadores británicos pues veían en ellos un peligro potencial, motivado a que el esclavo blanco poseía los rudimentos necesarios para saltar al área manufacturera; siendo este saber de los esclavos blancos motivo para una posible competencia de industrias similares, entre los productos de la metrópoli y las colonias sobre todo de América del Norte. Según, Williams (Ob. Cit.) señalaba que:

...era preferible tener esclavos negros en las plantaciones que sirvientes blancos en la industria, lo cual alentaría las aspiraciones de independencia. Además el suministro de sirvientes blancos se dificultaba cada vez más y la necesidad de las plantaciones era superior a la cantidad condenas a deportación dictadas por los tribunales ingleses... (p.16)

Además de ello muchos esclavos blancos al llegar a América reclamaban su condición de súbditos de la corona, a fin de lograr la libertad por parte de las autoridades o simplemente tomaban las cosas del dueño, se escapaban adentrándose en las áreas desconocidas de la colonia sobre todo en busca de oro. Otros simplemente cambiaban de comunidad confundiendo con los otros colonos. Estos se quejaban con acritud debido a la condición temporal de la esclavitud de blancos, con quienes debían negociar o convivir en igualdad de condiciones luego de terminadas las penas o contratos, Los condenados a largas penas, solían ser delinquentes peligrosos para los propios amos. En cambio, Williams (1975) autor precitado ostenta:

El negro, que se hallaba en un ambiente extraño donde la atención por su color y sus características, e ignorante del idioma y las tradiciones del hombre blanco, podía ser mantenido permanentemente divorciado de la tierra. Las diferencias raciales facilitan la justificación y la fundamentación de la esclavitud de los negros, del exigir la obediencia mecánica del buey que se utiliza para arar o del caballo que tira de la carreta (p.17)

A partir de las diferencias, se construye la mitología funcional de la inferioridad del otro, la negación de su humanidad y de la incapacidad de su raciocinio, de su imposibilidad de aprender, de su bestialidad y de su predilección por el mal. No era extraño escuchar a inicios del siglo XVIII entre los colonos del Norteamérica. El profesor Dew (citado por Maurois, 1942) sostenía que:

Es de orden natural y divino, enseñaba Dew que los seres dotados de facultades superiores, y, por consiguiente, de poderes superiores, dominen y utilicen a los inferiores. El hecho de que algunos hombres reduzcan a otros a la esclavitud está en el orden de la naturaleza, lo mismo que pertenece al mismo orden natural el que los animales se alimenten unos de otros... (p.35).

En el Libro del Mormón, se establece abiertamente que el color negro era la señal de los descendientes de Caín hermano del blanco Abel, también se sostuvo por siglos la idea de ser los negros los supuestos descendientes de Enoht, el maldicho por Noé y condenado a la servidumbre por toda la eternidad. Por otra parte, también se les consideraba infieles africanos mahometanos y al igual que a los Caribes caníbales, lascivos y propensos a prácticas delictivas y satánicas, por lo que debían ser sujetos a esclavitud y a través del sufrimiento en ella, llevarlos a la conversión y salvamento de sus almas. En este sentido se retoma a Maurois (Ob. Cit.):

El esclavo, cuya manutención costaba la ridícula suma unos veinte dólares al año, resultaba infinitamente menos caro que el trabajador libre. Por consiguiente, a partir de 1800, el número de esclavos se duplicaba cada veinte años y alcanzó en 1850 la cifra de 3.200.000 almas. El precio de la carne humana había subido a su vez. Un joven varón negro valía, en 1750, doscientos dólares; en 1818 mil; en 1860 entre mil trescientos y dos mil. En 1850, el valor total de los esclavos se estimaba en diez y seis billones y cuarto de dólares. Constituía, desde luego, la máxima riqueza del Sur y casi la única, pues la tierra, empobrecida por el sistema del monocultivo, bajaba rápidamente (p. 54).

En el Caribe, muchos esclavos blancos adquirieron fama y fortuna al agregarse, luego de escapar o cumplir sus contratas, algunos en los barcos piratas y contrabandistas que plagaban los mares en persecución de los navíos de carga que utilizaban el atlántico como ruta de comercio; tal fue el caso del pirata francés Olonnais capitán almirante de una poderosa flota y miembro del gobierno de La Tortuga. Alexandre Exquemelin en 1666, ex esclavo y luego médico de a bordo en uno de sus barcos y quien posteriormente, llegaría a ser 1674 un escritor famoso, nos dejó la siguiente crónica:

Francisco L. Olonnais, natural del territorio llamado Les Sables d'Olonne o Arenas de Olona, en el reino de Francia, fue en su juventud transportado a las islas Caribes en calidad de esclavo según las costumbres de Francia (...) y, habiendo acabado el término de su esclavitud, vino a la Isla Española, donde se metió entre los cazadores por algún tiempo, antes que se diese a las piraterías contra los españoles(...) Hizo dos o tres viajes en calidad de marinero, y en esta se mostró valiente, con lo que avanzó en la buena gracia del Gobernador de Tortuga, llamando Monsieur de la Place, de tal suerte que le dio este navío haciéndole capitán de él para que fuese a buscar fortuna. (1674/1973; p.73).

El Gobernador al que se refiere el texto, era el Capitán General de la “Cofradía de los Hermanos de la Costa”, que era una asociación mutual de ayuda a los filibusteros, pero cuya finalidad no solo era organizar la piratería, sino garantizar a sus asociados el libre ejercicio de la profesión y como tribunal de litigios, en caso de diferencias entre sus miembros. Estaba localizada en la Isla Tortuga al norte de Haití, y en ella no podían cohabitar mujeres, solo hombres vivieron por años en Isla Tortuga. En la isla no se reconocían idiomas, nacionalidades ni religiones. (Lucena Salmoral, 1994, p.39)

Bartolomé de las Casas, así como fue un defensor de los pueblos amerindios en el Caribe, también fue un abierto promotor de la esclavitud para con los africanos y sus descendientes, La Compañía de las Indias Occidentales Británicas, convirtió al comercio de esclavos una de las mayores fuentes de riqueza de todo el Reino Unido.

Relata Williams (1975) que en Inglaterra, el negro era el símbolo de la opulencia, la guinea era la moneda exponente de la trata, negros manejaban calesas y coches, niños negros acompañaban a las mujeres de poca reputación, negros corrían por las calles cargando tiestos o haciendo de animales de carga, había negros mendigos o artesanos. Sobre esto en la obra Capitalismo y esclavitud se acota:

... En las tiendas de Inglaterra se vendían “aperos” para negros, cadenas, hierros o grillos, la trata junto con la guerra de Independencia de América le dieron a las industrias naviera, bélica y metalúrgica inglesas, el impulso definitivo hacia su industrialización. Pero el centro de producción de riqueza colonial, eran las posesiones británica de ultramar; y entre ellas las *sugar island*. (p. 36).

Y en esas riquísimas islas también era negra la base de la economía, por ello los barcos judío-holandeses, judío-portugueses y británicos entre otros, recorrían en un frenético viaje permanente entre las costas continentales del Atlántico. De Europa traían cadenas, armas, herramientas, manufacturas y mercancías; de África la fuerza humana de trabajo, llevando a la vez, ron, tabaco americano y armas para las guerras tribales entre los reinos africanos que garantizaban nuevos esclavos.

Al lado de caravanas de camellos cargados de oro, orfebrería, animales exóticos, diamantes, sal, pieles y hermosas mujeres para los arenes, había verdaderos ejércitos de prisioneros de todas las edades, encadenados y traídos hasta los puertos de la costa de los esclavos pawpaw, mandingas, bambanos, akans, achanti, akims, fantines del Congo, chambas o de los coromantíes en la costa de oro. Para Miles J (1988):

Durante al menos 1500 años antes de la llegada de los primeros europeos al África Occidental, ya eran familiares la agricultura y el pastoreo en esa región, así como el uso del hierro y otros metales. En realidad, sobre las bases de las ganancias obtenidas por estas actividades, se produjo el surgimiento y la decadencia de una serie de grandes imperios (...) El Islam representaba una influencia muy importante del exterior, pero en su mayor medida esta influencia llegó pacíficamente, y fue asimilada como estructura autónoma (...) Además, el islamismo vino acompañado de importantes transferencias tecnológicas... la escritura y el sistema numérico...(Pp.10-12).

Vendidos por los príncipes vencedores, muchos de estos comerciantes carabaneros eran *sobras*, nobles "cristianizados" o mahometanos contactados por la labor misionera europea o el circuito comercial árabe según el caso.

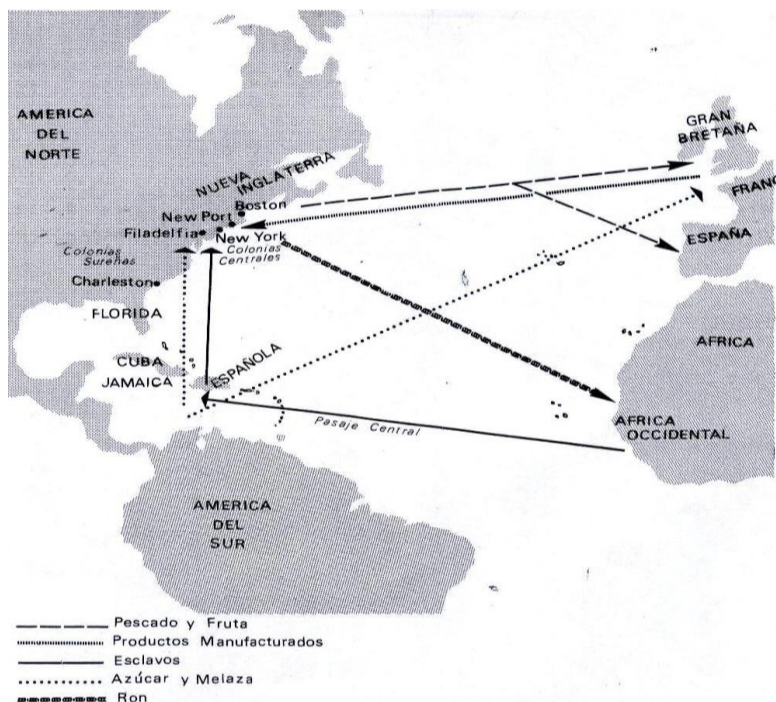


Grafico 2. *Ruta del Comercio Triangular*

Fuente: Historia General de América, t. v.

Adaptado por Molina y Gómez (2020)

El aporte de la diversidad continental africana, adquirió unicidad entre los nuevos pobladores del Caribe, para Darold Wax (1999, p.195) “La población criolla negra era diferente a la recién llegada del África, aunque compartían la misma degradación y explotación conjuntamente, ello perpetuaron una tradición cultural africana que fue mucho más poderosa que cualquiera otra alcanzada en Norteamérica. El número les permitía alimentar una cultura afro-Caribe (...)”. Los esclavos retenían en cierta medida la estructura de la familia; se casaban, tenían niños y levantaban familias: Los sistemas de parentesco iban más allá de la familia inmediata y servían para estrechar los lazos de la comunidad esclava. La música y las danzas africanas subsistieron en las plantaciones de las Indias Occidentales, donde los domingos y días de asueto los negros tenían tiempo

para esas actividades. Las prácticas religiosas eran fuertemente condimentadas con los ritos y la magia que habían traído de África. Aplacar a los dioses era una preocupación de primer orden cuando ocurrían defunciones, y las costumbres funerarias africanas eran practicadas en las islas.

Se denominaban “sobras” a los hijos menores de los nobles musulmanes, quienes debido a la ley de mayorazgo no heredaban a la muerte del sus padres, sólo el mayor heredaba, por lo que utilizaban su posición privilegiada, para dedicarse al comercio o la carrera militar. En la literatura oral del Caribe la imagen del príncipe o sobra esclavizado en la guerra y enviado a América es recurrente.

Tal es el caso del héroe *maroons Acampaud* de Jamaica. Conocido también en la literatura y la memoria oral del Caribe como el príncipe venido de Etiopía. El célebre historiador cubano José Luciano Franco (2010), (citando a Leonard Barret, 1977), nos dice respecto a la vigencia cultural contemporánea del culto del *etiopismo en el Caribe*, citamos en extenso:

La emergencia de los Rastafaris permanecerá como una incógnita a menos que se vista como una continuación del concepto de Etiopismo que comenzó en Jamaica en una época tan temprana como el siglo XVIII. La fascinación con la tierra y la gente de Etiopía ha tenido una larga e interesante historia. Desde los escritos de Heródoto y las fantasías medievales en torno al mítico preste Juan, hasta llegar a nuestros días. Etiopía, ha tenido una influencia hipnótica sobre la historia, la cual ha sido retenida por la imaginación de los africanos y los afro-descendientes de la diáspora (...) Ellos, evidentemente, leyeron e interpretaron el Salmo 68:31 “Príncipes saldrán de Egipto; pronto Etiopía alzaré sus manos hacia Dios”; y habrían reflexionado al leer a Jeremías 13:23; “¿Puede el 96 etíope cambiar su piel o el leopardo sus manchas? Ellos encontraron que Simón de Cirene, quien ayudó a Cristo a cargar la cruz en el día de la crucifixión, fue un africano, y que el eunuco de los Hechos de los Apóstoles fue un hombre de gran autoridad. (Pp. 68-70).

Ser entregado a los barcos se convertirá después de tres largos siglos, en un temor absolutamente cierto entre los pueblos del cuerno y la costa africanas. Para los capturados o vendidos, las velas de los barcos en el horizonte, se con-

virtieron en una forma de espectros de la muerte de un viaje al otro mundo del cual nadie regresaba, el infierno eran las plantaciones.

En el imaginario de muchos africanos la idea común era que los blancos eran caníbales que compraban ganado humano. En las plantaciones, el promedio de vida de una “*pieza de indias*”, joven sano de veinticinco años aproximadamente y mayor de uno noventa de estatura, palmeado en siete palmos en medida de la época y con un valor equivalente a cinco cabezas de esclavo, diez mulecones o en valor monetario de trescientos pesos de a dos reales, serán con suerte, cinco a seis años de vida trabajando. (García, 1986, p.19).

Todo el resto de los esclavizados duraban mucho menos, algunos solo meses. Otros ni llegaban a puerto. ¡A tal punto consumían carne de color melaza las terribles plantaciones del Caribe! Por cierto, un novillo sano “bien vendido” valía apenas un real, en otras palabras medio peso.

Así, una pieza de indias, que era sólo una medida ideal, podía equivaler a seiscientos novillos. No era de extrañar que entre *las cargas*, hubiera algún *engage* capturado por los fantasmas o *newlanders*, secuestradores que deambulaban por los puertos, capturando huérfanos, parias, mujeres solas, o marinos expertos que eran emborrachados y vendidos a los barcos piratas, que luego les contrataban por la fuerza bajo amenaza de echarlos al mar.

Contrario a lo que por lo general se enseña en algunas escuelas acerca de la supuesta extinción del pueblo originario caribeño con respecto a la superior fortaleza de los esclavizados africanos, los negros esclavos morían en igual o mayor cantidad que los propios indígenas.

Miguel Acosta Saignes, en su libro “Vida de los esclavos negros en Venezuela”, expresa que la mortandad de esclavizados africanos fue igualmente masiva e incontrolable que la de indígenas. La masacre y extinción se asemejaba tanto en indígenas como en africanos, solo que en África siempre hubo más población con la cual sustituir a los fallecidos, no así en la demografía del Caribe.

Tal era la mortandad y la acumulación de cadáveres que se dictaron ordenanzas para deshacerse de los mismos. Se destaca el caso de Cubagua, isla venezolana, con el fin de prohibir el lanzamiento de los cadáveres al mar, así lo establecían por ejemplo las tempranas Ordenanzas de Nueva Cádiz, fechadas en 1537:

Que ninguno sea osado de echar ni mandar echar indio ni

negro muerto en la mar, por razón de los tiburones no se ceban en ellos ni en otra parte, sino que sea enterrado fuera del pueblo y que la sepultura sea honda y quede cubierta con tunas y cardones, por manera que ningún perro u otro animal lo pueda desenterrar, porque de lo contrario viene daño al pueblo y se sigue dolencia y enfermedades. (p. 236).

Uno de los grandes problemas en las islas era que hacer con la macabra cantidad de miles de cadáveres de esclavos muertos, pues se debía evitar dañar la tierra, ensuciar las aguas y controlar las pestes, todo ello en unas islas de territorios relativamente reducidos y sobre poblados de esclavos. Otro problema era que hacer con el inmenso número de mutilados por castigos o accidentes laborales sumando los enfermos palúdicos, bubosos entre otros, las soluciones fueron inenarrables, uno de ellas consistía en reembarcar esclavizados para lanzarlos al mar lejos de la costa.

Sobre la base del terror por una parte, y por la otra con los estatutos de prohibición del mestizaje, las formas de esclavitud en las plantaciones inglesas se diferenciaron en sumo grado del esclavismo criollo que conocimos en Venezuela. El británico, se basaba en plantaciones eficientes, constituidas por lugares de producción de ron, azúcar, melaza y subproductos de desecho con un funcionamiento bajo supervisión constante.

La producción era especializada y la dedicación a actividades marginales como arboledillas o pequeñas plantaciones era casi inexistente. Según Wax (1999) en su contribución a la voluminosa “Historia General de América”, y editada por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela:

La riqueza de Jamaica se expandió enormemente, en particular en propiedades agrícolas y esclavos. Las plantaciones de Jamaica fueron evaluadas en 17741-45, en 3.500.640 libras, y para 1771-75 subió un total de 15.115.050 libras, o sea se incrementó cuatro veces. Mientras las fincas azucareras componían el grueso de la riqueza, los jamaquinos poseían una diversidad de construcciones y viviendas, barcos de vela, propiedades personales y esclavos. La riqueza total de Jamaica en los años anteriores a la Revolución Americana ha sido estimada en 18 millones de libras esterlinas (...) En Inglaterra ganaron bancas en el Parlamento una camarilla de las

Indias Occidentales que ejercían notable influencia política, (pp., 192-193).

A las *sugar island*, era a los lugares a los que se dedicaba buena parte del ganado de carne, cerdos y productos vegetales alimenticios vendidos por los comerciantes del oriente y el llano venezolano, desde allí se contrabandeaba con Haití y otras islas no españolas. Mientras que del norte del Caribe, hoy Norteamérica, venía el bacalao y otros pescados, con los cuales se semialimentaba a las esclavitudes. No se sembraban alimentos debido a que se intentaba no utilizar el agua ni las tierras productivas en actividades distintas a las de la plantación azucarera.

Por otra parte, los amos ingleses, sobre todo en Jamaica, por temor a las fugas y cimarronaje, evitaban el aumento de actividades privadas por parte de las negritudes que les permitieran mantenerse por sus propios medios sin depender de los plantadores británicos para evitar las fugas. La producción de caña de azúcar era total y no se promovía pase a diversificación alguna que no fuera para servir de retroalimentación al sistema estructural de la plantación azucarera de exportación, no había alternativa. (Lara, 2000; p.145).

Por si fuera poco difícil la vida en las plantaciones inglesas, el antropólogo Greene (1999), destacó:

...las mujeres Africanas, además de escasas, no se reproducían rápidamente. La baja tasa de fertilidad entre las mujeres africanas no puede atribuirse a una sola causa. Factores psicológicos asociados con el trauma de la esclavitud, podían interferir con la concepción. Ciertas prácticas africanas podrían también haber jugado un papel como por ejemplo la tendencia de las mujeres a dar el pecho a los niños hasta dos y tres años, reduciendo así la posibilidad de concepción. (Historia General de América, p.187)

La plantación británica que era un campo de concentración amurallado por un huracanado y violento mar por todas partes, marchaba con eficiencia mortal de reloj suizo.

Aún en sus días festivos, a veces, se elegía a niños esclavos que mostraran buenas dotes intelectuales, para ser obligados a memorizar las obras completas de Shakespeare, para diversión de los plantadores. Se improvisaban escenarios de teatro y se actuaban Hamlet u otra. Todo ello de memoria, con el tormento

para el actor, de recibir un latigazo por cada equivocación u olvido, aunque a los esclavos no se les enseñaba a leer.

Todavía en la actualidad en Jamaica se practican duelos de memoria teatral “Chakespereana”, donde hombres vestidos a la usanza de guerreros practican duelos de memoria teatral. Los sistemas británico y francés fueron distintos al absentismo criollo. Para Garavaglia y Marchena (2005):

Aunque los venezolanos estaban en el propio territorio, su atención a las haciendas era mediocre, se consideraba el trabajo manual como sucio y de baja alcurnia, las haciendas eran atendidas por mayordomos o agregados, y los propietarios de dichas haciendas pocas veces en la vida se tomaban el riesgo de encargarse personalmente de la gerencia de sus propiedades, siguiendo la costumbre nobiliaria hispánica de obtener las ganancias sin mayores preocupaciones de productividad, tecnología, y administración que implicaría la modernización, actualización y mejoramiento de las unidades de producción. (p.335).

Toda la actividad era constantemente amenazada por las normas e impuestos generados del proteccionismo y monopolio de la Compañía Guipuzcoana, la Real Compañía de Las Filipinas y de la Real Hacienda. La forma de mantenimiento de la alimentación de las esclavitudes, se generaba en conucos o arboledillas que eran cultivadas por los propios esclavos, también se criaban animales de granja y en algunas se combinaba la explotación de cacao o caña de azúcar con la actividad ganadera, de allí su condición híbrida.

La fuga de las esclavitudes hacia las selvas y llanos interiores, no eran extrañas, la vida y la salud de las esclavitudes era problema de los mismos esclavos; y sus males se producían más por el hambre, el castigo o las enfermedades que por la eficacia de la plus producción y el mestizaje, estaba a la orden del día.

Al lado de ello, se desarrollaría un estamento altamente enriquecido constituido por “personas principales”, por supuesto blancas hispanas propietarias constituyéndose en el nivel más elevado de la escala social y cuyo sustento se basaba en el carácter de terratenientes y propietarios de esclavos en haciendas productivas, Soriano (1997, Pp.30-31).

En el caso venezolano Mendoza (2003), nos refiere que puede demostrarse

la presencia de nueve títulos nobiliarios en la Venezuela de los siglos dieciocho y diecinueve: el del Marqués de Mijares, de Juan Mijares de Solórzano de 1691; el del Marqués de Valle de Santiago de Francisco Berroterán de 1703; el de Marqués de Torrecasa de Andrés M. de Urbina de 1722; el del Marqués del Toro de Bernardo Rodríguez del Toro, de 1732; el del Marqués de las Riberas del Boconó y Masparro, de Ignacio del Pumar de 1787; el del Marqués de Casa León de Antonio Fernández de León de 1809; el del Conde de San Javier de Alonso Pacheco y Tovar de 1732; el del Conde de Tovar, de Martín de Tovar y Blanco, de 1771 y el del Conde de la Granja, compartido entre Fernando Ascanio y Hurtado de M. de 1796, (P.112).

“La nobleza” como reafirmación del estamento, también se producía a través de órdenes militares como Santiago, Calatrava, Carlos III. El linaje era celosamente protegido, generándose probables procesos de parentesco endogámico, ante el constante matrimonio entre parientes cercanos y medios, con el fin de mantener los pocos títulos nobiliarios, apenas nueve en total, y así proteger además la unicidad jurídica de los territorios ocupados por las propiedades latifundistas coloniales y sus esclavitudes. (Langue, 2000, p.38).

Contrario a todo esto, el ausentismo británico y francés se sustentaba en las más avanzadas teorías económicas de la época, su propietario era la propia Compañía de las Indias Occidentales y sus accionistas privados, respaldados por un sistema bancario avanzado, por una jurisprudencia minuciosa y por empleados traídos y formados en la propia Francia o Inglaterra y todo ello estaba amparado por la mayor marina del mundo.

Las *sugar island*, se convirtieron con el tiempo no sólo en aportadores de materias primas, sino que llegarían a tener una población criolla enriquecida, que como en el caso de Haití, pasaron a ser importadoras masivas de mercancías de lujo, y de toda clase de especias, perfumes y productos traídos en los galeones desde Europa. Pasando así estas islas de ser sólo plantaciones a convertirse en centros extraordinarios de comercio.

Es bien conocida la existencia de un intenso lazo comercial entre los ganaderos de los llanos venezolanos y sus ventas masivas de cuero y ganado a las *sugar island*; como excepción al tradicional ausentismo criollo, la ciudad de Barinas en los llanos occidentales de Venezuela, llegó a ser conocida como *la marquesa del llano*, debido a su éxito comercial en ganadería y tabaco no solo en su comercio con Cuba y Veracruz, sino con el contrabando holandés que partía del sur del

lago de Maracaibo en goletas y balandras venidas desde Curazao, y con el comercio ilícito con la isla de Trinidad.

Don Fernando Ortiz (1980) en su célebre “Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar”, nos refiere al respecto:

Desde comienzos del siglo XVII se constató un rápido incremento del cultivo tabacalero, incorporándose nuevas zonas de producción desde Mesoamérica, en especial Veracruz y Nayarit, hasta Sudamérica. Allí destacaron desde 1612, las plantaciones venezolanas emplazadas en las regiones occidentales del país, teniendo gran expansión, por el contrabando de los holandeses, el buen tabaco de Barinas, envasado en fina porcelana de Delft. A partir de 1779, el establecimiento del estanco del tabaco, que se mantuvo en las plantaciones en los valles de Aragua en la comarca de Guaruto (sic), como también en el entorno de las ciudades de Guanare, Araure, Ospino y Barinas. Por ese mismo tiempo su cultivo se difundió en Nueva Granada. (pp. 305-310).

También era conocido el comercio ilícito con la isla de Trinidad, protegida por la armada inglesa.

En la región anglo-caribe, según Williams (Ob. Cit.), la importancia de las islas azucareras y de los tratantes de esclavos y asociados se expresaba en el propio parlamento británico.

En la industria y en general el sistema macroeconómico fue influido por la actividad naval, alimentos envasados a la forma y medida de las gavetas y andamios de los puentes y tascas, enfrascados, embutidos, para ser encajados debían tener formas y dimensiones exactas para poder ser *empilladas* en las *tascas* de los barcos; telas para velas o uniformes y saldos para el comercio; medicamentos y artefactos de cirugía y veterinaria; herramientas, bozales y artefactos de aprisionamiento; armas e instrumentos de caza para ser acuartelados en la *santa bárbara* del buque; uniformes, calzados y atavíos de cuero para combate.

Animales de guerra, de tiro y ganadería; cordaje de drizas y sogado naval; tintas, pegas y engomados de calafateo; arsenal de herramientas para carpintería naval y herrería naval; perfumes, licores, tabacos, drogas y elixires mágicos para la protección espiritual junto a artefactos religiosos y biblias; atavíos de pesca,

todo ello producido con diseño específico y con medidas establecidas para ocupar sitios preconcebidos por las normas navales y generadas como mercancías masivas y sistemáticas para el comercio interoceánico y el asentamiento de colonias de avanzada en las islas protoafricanas de Cabo Verde, Canarias o Madeira para reabastecer a los barcos que tocaban los puertos de estas islas obligados por las necesidades de agua fresca u avituallamiento, de allí que cada artefacto llevara el nombre del barco y el año.

Todas las actividades de significación económica de Europa y América estaban vinculadas al capitalismo naval, incluyendo las ciencias matemáticas, la astronomía o la geodesia en todas sus expresiones, el conocimiento atmosférico, oceanográfico, hasta la ingeniería naval y civil, al lado del capitalismo de imprenta a través de la cartografía, los diseños de fuertes y puertos, libros de viaje, hasta bitácoras...

Las murallas, de Santo Domingo, de Cartagena o de Maracaibo entre otras muchas en el Caribe, conservan en sus estructuras, las rocas europeas que venían en el fondo del casco naval como lastre para evitar el *trasluchar* de las embarcaciones. Toda la sociedad era cómplice en algún grado en el monstruoso crimen de la trata esclavista.

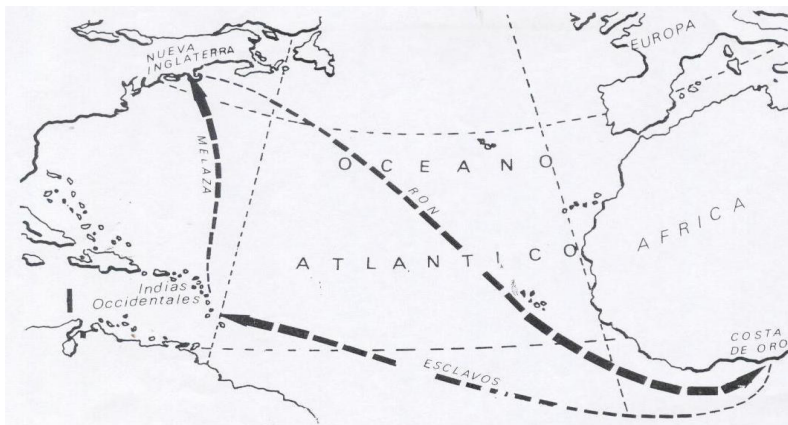


Grafico 3. Rutas del Comercio Triangular Naval

Fuente: Historia General de América, t. v.

Adaptado por Molina y Gómez (2020)

El comercio triangular y la trata empujaron el aceleramiento del devenir del capitalismo moderno en Europa, el mundo moderno se construyó sobre los esqueletos de millones de víctimas color de melaza. Antiguos capitanes de barcos negreros frecuentaban los clubes de la nobleza británica, alcaldes, parlamentarios, comerciantes, eran sin ningún rubor accionistas y propietarios de cargas de esclavos en el mar; esperando interesadamente las noticias de la muerte o supervivencia de sus *“piezas de indias”* en el cruce del océano.

Las noticias del clima, de tornados o de piratas se esperaban con ansiedad hasta en los clubes más encumbrados de la sociedad inglesa. Alcaldes, duques, condes, vizcondes, varones de la cámara alta eran a la vez, socios manifiestos en la trata de esclavos y de las plantaciones operadas por la Compañía de las Indias Occidentales. No obstante, “... Los domingos acudían a sus iglesias y depositaban en la cofradía de la caja para pobres...” (Williams, 1975, p.52).

Asimismo, existía un requisito, el monopolio, las colonias occidentales y sus colonos, como serían conocidas desde los textos de Adam Smith y a pesar de ser estas islas las perlas del imperio y de ser sus colonos hombres destacados de la sociedad inglesa y poseer estos varones las mejores mansiones y palacios de Liverpool y Londres; y aun teniendo una influencia impresionante en el parlamento británico, estas prominentes familias reafirmamos, no podían jamás, so pena de gravísimas sanciones pecuniarias, penales y hasta mortales, comprar ningún producto elaborado a otros barcos distintos que no fueran los barcos ingleses. Tampoco podían comprar ninguna manufactura proveniente ilegalmente de otro país.

Desde los artefactos, cadenas y esposas para el esclavo, hasta las sedas chinas de las dormilonas de las balandreras de las islas, debían venir de Inglaterra y su orbe. De este modo, se impedía que la joven Norteamérica lograra acrecentar aún más su entusiasta y adolescente industria manufacturera y naviera. De esa manera también, Inglaterra intentaba contener, lo que a la postre sucedería inexorablemente, el surgimiento de una nueva potencia dominante en el Caribe, los Estados Unidos.

El monopolio británico aplicado a sus colonias, no solo regía las prohibiciones de comprar y comerciar con productos no británicos. A pesar de poseer los colonos toda la experiencia, maquinaria y recursos humanos; con las leyes del monopolio, los colonos tampoco debían destilar libremente ron ni hacer azúcar.

De tal modo, los colonos no podían hasta la segunda mitad del siglo XVIII,

si no bajo el más estricto control, refinar la melaza dentro de las propias islas, lo que les dejaba inertes de enriquecerse por cuenta propia, controlados por una dependencia absoluta por parte de la metrópolis.

Pero aun así se hacía, y el ron pasó a ser con el tiempo, el símbolo festivo y de comercio, de los piratas y filibusteros del Caribe. De acuerdo al régimen protectionista, los productos extranjeros primero debían tocar aduana en Inglaterra y viajar en barcos ingleses, lo que implicó un aumento permanente de los costos. De este modo, la navegación legal o ilegal entre las islas del Caribe aportó una gran contribución al impulso de las fuerzas productivas a nivel occidental.

Por otra parte, el contrabando de los excedentes no reembarcables en los navíos ya llenos y armados, terminaban en pequeñas balandras, piraguas, chalupas y canoas gobernadas por los intrépidos "caribes y guajiros" hasta Venezuela, las Guayanas inglesa, francesa y holandesa y las islas contrabandistas de Margarita, Trinidad y Curazao; lo cual también era beneficioso para el comercio y la marina británica, enriqueciendo a la vez el intercambio comercial con las élites criollas asfixiadas por el monopolio de la Compañía Guipuzcoana, y su "Resguardo Marítimo" representante local del monopolio hispánico. (Ortega, 2003, Pp. 96-100).

Además, había a su vez intercambios a través de los comerciantes ilegales indígenas y mestizos donde se vendía mercadería suntuosa inglesa, francesa y holandesa que de otro modo iría a parar al mar o a manos de los piratas, por no haber suficientes galeones en que transportarla, o por no haber tratados comerciales con que mercadearlas legalmente. De acuerdo con Williams (Op. Cit.):

También se traficaba con productos provenientes de la pira-
tería, la filibustería y de las mercaderías de los propios cor-
sarios que contrabandeaban con la parte de mercaderías con
que se les cancelaban los servicios de captura de barcos en-
emigos o piratas (p.82).

Pero en esta intensa actividad de intercambio, se presentaba un problema; la imposible convertibilidad de la moneda entre los distintos imperios monopolícos. No poder convertir doblones españoles en libras esterlinas o guineas en un sistema financiero abierto, por ejemplo, representaba para el contrabando un verdadero problema. "...a finales del siglo XVII y principios del siguiente encontró a los judíos dominando el tráfico ilegal en estas islas y describió con lujo de detalles sus actividades". En este sentido, la Declaratoria de Gregorio

Robles: América a Finales del Siglo XVII. Noticias de lugares y contrabando: Demetrio Ramos. Valladolid (1980, p.94), en: Arauz Monfante C.A., (1984) asimismo indica:

Durante su permanencia en la hacienda del hebreo Juan Cardozo, en Jamaica, Robles observó...“que unas judías y unos muchachos separaban la moneda española gruesa de la menuda; esto es, los reales y los medios reales de a ocho, de a cuatro, de a dos, y que allí en sus balanzas reconocían los faltos de peso. Y habiendo preguntado por qué se hacía aquella diligencia, le fue respondido que la moneda se enviaba a Inglaterra, y que con la menuda y falta se comerciaba con los indios, mulatos y mestizos, llevándoles juntamente sus géneros, por cuyo medio conseguían muchas ventajas”... (pp.46-47).

Dicho obstáculo era resuelto por sistemas de trueque de productos que generó una importante contribución al desarrollo de la marina mercante en el Caribe.

Uno de las grandes obstrucciones del intercambio colonial, lo fue la secular carencia de metales. Parte del metal legal llegado al Caribe provenía de Veracruz y México. Sin embargo existieron importantes sistemas de comercio con los llamados “peruleros”, quienes traían mercaderías desde los territorios de los actuales Bolivia, Ecuador y Perú, de allí su nombre, vendían *perules*, objetos metálicos de todas clases e inclusive metal acuñado de forma monetaria, el cual se intercambiaba como monedas, con cálculo sobre el peso de las mismas...”valían su peso en oro”..., “pesos de plata”, entre otros.... o por su contenido y consistencia en la mezcla con el metal noble, medido en quilates.

Tales monedas eran llamadas macuquinas, cucas, o calderillas; estas últimas porque muchas eran fundidas en ollas holandesas, de metal, muy resistentes utilizadas para cocinar en los barcos, tan fuertes que servían hasta para fundir metales para municiones de los fusiles, y que en Venezuela y el Caribe hispánico se conocen como calderos (Garavía y Marchena, Op. cit. Pp. 324-327).

En Venezuela, la denominación “perulero”, se mestizó al catalán “perolero” y aún se utiliza con frecuencia. Según, Vetencourt (1981):

La única actividad comercial que no era asfixiada por el monopolio lo fue el comercio de alimentos para los esclavos.

Río Caribe y Carúpano en Venezuela beneficiaron sus crías de cerdos y ganado además de su cacao, pescado salado junto a madera proveniente del sur de Paria y del Orinoco, estos productos sirvieron como moneda de trueque con los barcos británicos que pagaban con sus excedentes de armas, herramientas metálicas y mercancías fabriles. (p. 32).

La pesca de sardinas y el pescado salado siguen siendo actividad corriente entre la mayoría de los habitantes del Caribe insular. El pescado era a todas vistas rentable, relativamente fácil de obtener en el rico Mar del Caribe, fácil de salar gracias a las salinas de Venezuela en Araya o Coche, y barato de trabajar por los artesanos caribes expertos en estas faenas.

Esta dinámica contribuyó grandemente al desarrollo del intercambio tecnológico y cultural de los pueblos del Caribe hispánico con el británico y con el comercio importantísimo de la riquísima isla francesa de Haití con nuestro país.

Y donde, esa isla adquiría alimentos desde Venezuela, mucho más económicos de los comprados a los canadienses que eran sus abastecedores tradicionales coloniales. Es importante destacar que esta relación antigua nos ilumina para entender más fácilmente el empecinado interés de Haití en colaborar con la gesta de la Independencia de su importante aliada comercial tradicional, Venezuela.

En el Caribe no sólo se produciría la relación colonial de productor de materias primas y comprador de productos elaborados a la metrópoli. Con el tiempo el sistema monopolístico triangular impuesto por las monarquías europeas, evolucionando, va a ser atravesado por un nuevo elemento que enriquecerá el contexto del comercio naviero de la cuenca caribana.

Desde Florida y venida en barcos de cabotaje recorriendo el río Misisipi, llegaba la masiva y baratísima producción cerealera de los Estados Unidos y de la abundancia agresiva de sus productos cárnicos de cerdos y aves. Ello, al lado del comercio de algodón y cuyos precios eran altamente competitivos respecto a los controlados y comercializados a través del monopolio.

En el caso del Caribe venezolano, la provincia de Maracaibo se convirtió en un canal comunicante entre Pamplona, las ciudades andinas de la provincia de Mérida, hacia los nuevos intercambios con los productos norteamericanos que podían descender hasta el sur en la frontera fisiográfica andina, a través de los ríos y las aguas del lago de Maracaibo, ruta tradicional de salida de muchos de los

artículos coloniales generados en el interior del Virreinato de la Nueva Granada, en su ruta norte hacia Cartagena de Indias. Sin embargo, “la joya de la familia” nunca le perteneció a Inglaterra sino a Francia y en una mitad a España, era Quisqueya o Haití y Santo Domingo. Para Soriano (Ob. Cit.), todavía para 1810:

La producción se centraba en no unos cuantos renglones destinados a la exportación legal (centralizada por el Decreto de Libre comercio) o ilegal (dirigida al contrabando), de caña, añil, algodón, frutos tropicales, cacao (en descenso), de café (en ascenso) de los cueros y carnes saladas (hacia las Antillas), llevada a cabo por los sectores urbanos dedicados al intercambio. Se mantenía el estanco del tabaco como monopolio del Estado y en general, puede decirse que la arcaica red de comunicaciones existentes estaba íntimamente vinculada a la movilización de estos productos hacia sus puertos de salida naturales (Maracaibo, Tucacas, Puerto Cabello, La Guaira, Cumaná, Angostura), en dimensiones de variable importancia, según las cantidades. A veces el transporte de aquellas mercancías llegó a constituir un impresionante espectáculo, como habría sido al ver pasar aquellos arreos de hasta mil quinientas bestias de carga con sus acémilas repletas de tabaco encaminadas a los puertos. (p. 33)

Contrariamente a cierta opinión muy común, y a pesar de la violencia de la guerra social de emancipación nacional de Haití, Francia siguió siendo el primer socio comercial y cliente del azúcar y demás productos haitianos, y su primer abastecedor de productos manufacturados y mantuvo su control sobre las islas de Martinica, Guadalupe y la colonia continental de Cayena o Guayana Francesa.

En Haití los nuevos gobernantes negros vestían a la perfección las formas y modas aristocráticas francesas, inclusive sus pelucas, uniformes y sombreros.

La relación colonial de Francia con respecto a Las Antillas y sus habitantes no fue distinta a la inglesa. La conducta colonialista de los revolucionarios de Francia en el Caribe dejaba claro que la idea de “los derechos del hombre y las ideas de la libertad, igualdad, fraternidad y propiedad” no aplicaban para los esclavos de las *sugar island*.

Las armas de la revolución francesa terminaron siendo usadas para intentar inútilmente el reimponerle a los autores de la primera constitución democrática

latinoamericana, los bozales y aparejos de hierro del régimen inhumano de la plantación azucarera. Según, Acheen (1979):

En las Antillas francesas, como en todas las sugar island, el sistema esclavista fue aplicado de manera total y completa. Distinguiéndose de las otras colonias del Continente Americano que, en una u otra época de su desarrollo histórico, tuvieron un modo de producción esclavista, las Antillas francesas, así como las inglesas, vieron al azúcar absorber la totalidad de las fuerzas del trabajo esclava y esto desde mediados del siglo XVII. Aquí pues, nada de conflictos entre mano de obra libre y mano de obra esclava, Tampoco nada de economía diversificada (...) La economía agrícola de productos comestibles fue completamente destruida frente al desarrollo excesivo del cultivo de la caña de azúcar y a la extensión demasiada de la estructura latifundista. (p.472).

Por supuesto, la productividad de San Dominic (Haití), siguió siendo muy superior a la de las islas mayores por ello, cuando Inglaterra cambió su política ante la trata de esclavos, esta sería uno de sus principales objetivos estratégicos, al igual que lo sería la isla de Cuba donde, a pesar de ser una isla de plantación, su modelo socio-económico y demográfico se corresponderá más con el de los caribeños continentales.

El modelo esclavista estaría condenado a desaparecer en la historia del Caribe. Dos factores fundamentales harían que Inglaterra comenzara a cambiar su actitud en dirección a una política abolicionista que no libertaria.

El primero, el hecho contundente de la exitosa migración a Norteamérica de la patente de Watt de 1783, es decir la máquina de vapor llegó a los Estados Unidos, cuando estos apenas terminaban de obtener su Independencia, convirtiéndose así, los Estados Unidos en una nación libre y con esta patente, potencialmente en una nación industrial.

Con esta migración tecnológica, se iniciaba la desestructuración del sistema triangular de comercio y además se generaba un nuevo modelo en América, la nación esclavista industrial manufacturera, dándose el paso decisivo para el nacimiento de la agroindustria mercantil norteamericana. Se hacía evidente así, la presencia ya dominante de lo que Hobsbawm, (1977), ha definido como “La Era del Capitalismo”:

Lo que tenía en común un sector cada vez mayor de la agricultura, a lo largo del mundo, era la supeditación a la economía industrial mundial. Su demanda amplió el mercado de productos agrícolas-principalmente alimentos y materias primas para la industria textil. Así ascendieron, algunos productos vegetales industriales de menor importancia-, tanto a nivel nacional, gracias al rápido crecimiento de las ciudades a nivel internacional. (pp. 6-7).

Dos factores empujaron a los abolicionistas en el Caribe; el primero de ellos consistiría en que para generar los productos mercantiles manufacturados se necesitaban hombres libres, que pensarán, hablarán y se vincularán voluntariamente y en complicidad con el trabajo que hacían, que votaran y trabajaran en equipo, pero que por sobre todo fuesen libres para gastar sus bajos salarios en los productos costosos que ellos mismos hacían

Para el caso venezolano, la historiadora argentina Banko (1984), sostiene que todo el proceso de conformación de este modelo tuvo como sustento:

El fundamento ideológico adoptado por las clases dominantes locales para justificar y sustentar tal proceso, es la doctrina del *liberalismo económico*, que había sido el basamento político-económico de la burguesía europea en su lucha contra el intervencionismo del poder monárquico absoluto, por un lado, y contra los resabios feudales por otro. Sin embargo, la realidad histórica venezolana no responde a tales condicionamientos (...) Por el contrario, se produce una constante transferencia de utilidades hacia la metrópolis, mientras internamente rige un sistema de producción híbrido donde el republicanismo se tiñe de rasgos aristocratizantes. (pp.132-133).

El segundo factor, junto con la revolución de las máquinas, fue la aparición en el mercado mundial de la melaza de La India y de la melaza francesa de Indochina, de precios económicos, y de una producción masiva, ya que era elaborada por mano de obra *libre* sujeta a tributo, en centros multitudinariamente poblados.

En otras palabras, lugares donde la famélica mano de obra era tan masiva abundante y barata que no hacían falta los esclavos, y tan rentable que desplomaron los precios mundiales de la melaza y junto con ello de toda la economía

naviera y de puertos en el Caribe. Al mismo tiempo la economía lograba lo que por un momento no pudieron las armas y el martirio de un siglo de los cientos de Caribes negros y rojos en su lucha por la libertad, herir gravemente el sistema esclavista en el Caribe.

En el caso venezolano, al lado de la población esclava coexistía la población libre sujeta al peonaje en el seno de las haciendas. Aún antes de la abolición legal de la esclavitud en Venezuela, las élites republicanas estructuraron leyes decretos y resoluciones aprobadas por la República con la finalidad de sujetar y controlar la vida del campesinado libre, atándolo policial y militarmente al peonaje, sin importar su condición de ciudadanía, que era vulnerada por estas leyes; y aún peor su condición de ciudadano libre gracias a su participación como *prócer de la guerra* en tiempos de La Independencia.

En la República censitaria de 1830, los pobres no eran ciudadanos libres, aunque no fueran esclavos.

Las actuaciones conocidas como Leyes de Llanos de Caracas le prohibían a los trabajadores libres su movilidad, mudanzas o cualquier tipo de traslado, impidiéndoles inclusive acudir a las tabernas ventas y hasta a “casas sospechosas” estuviera o no el peón en período de labor para el hacendado, incluyendo sus días libres. En las *Ordenanzas, Resoluciones y Acuerdos vigentes expedidos por la Honorable Diputación Provincial de Barquisimeto de 1836*, puede leerse en los Materiales para la Cuestión Agraria en Venezuela (1836-1978):

Art.76. Todo jornalero que, requerido por cualquiera autoridad pública o por los agentes de la policía, no presentare boleta, **ó que teniéndola, se entregue a la ociosidad, será perseguido con arreglos á la ley que impone penas a los vagos.** (pp. 160-161).

Las *sugar island* y el Caribe afro indígena, verían pronto el resplandor de relámpagos, el bramar percutivo de los truenos. Nuevamente la diosa Hum-rakam anunciaba su presencia en los territorios del mar de los Caribes. Pero ahora el estruendoso eco de los tambores y guaruras anunciaban las rujas profundas de la guerra.

El Rey Azúcar ha Muerto, Viva El Rey Algodón

A partir de 1783 aproximadamente, la burguesía inglesa se verá fuertemente influenciada por el nuevo milagro del progreso, veían los ingleses a la mecanización como el comienzo del fin del uso de la siempre comprometedora mano de obra en condiciones de esclavitud. A la vez el esperanzador inicio de un utópico mundo de mayores y portentosas realizaciones y todo ello, con El Reino Unido a la cabeza por supuesto.

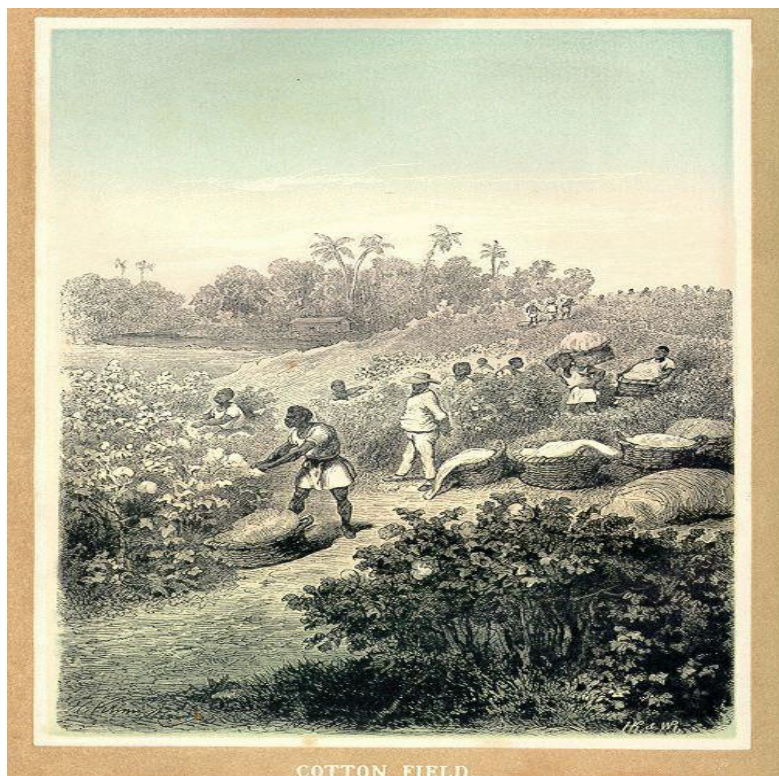
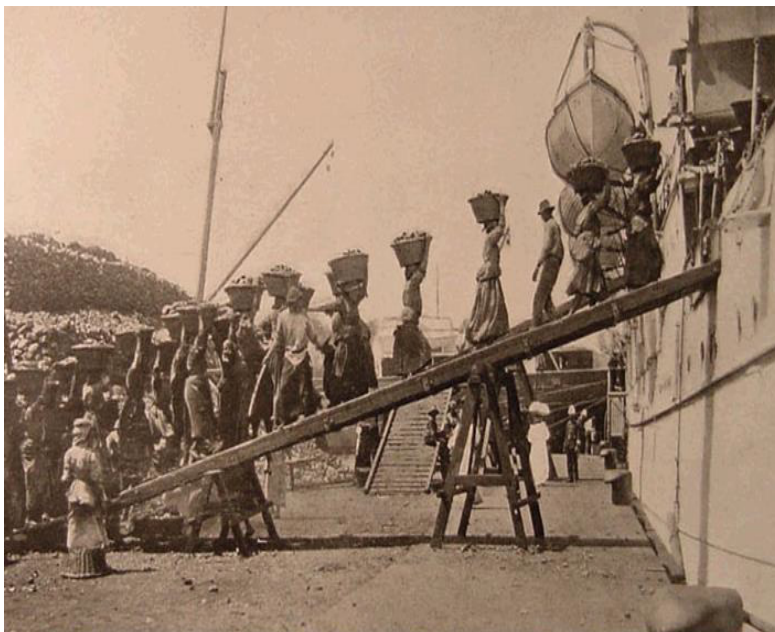


Gráfico 4: Plantación de algodón en el Caribe

Fuente: Archivo Libros Raros y Folletos, Biblioteca Nacional de Venezuela.

Adaptado por Molina y Gómez (2020)

La máquina no era un asunto teórico, académico o de elucubraciones arcanas, ya que en muchas zonas de Inglaterra se encontraban instaladas y en producción desmontadoras mecánicas de algodón y en algunas minas ya existían máquinas de acarreo. El Támesis era el centro de experimentación de los novísimos barcos a vapor y carbón y se iniciaba ya el uso del acero como material milagroso en las diversas edificaciones. Palacios de mármol o adoquines y piedra eran derribados para construir edificios estructurados en hierro.



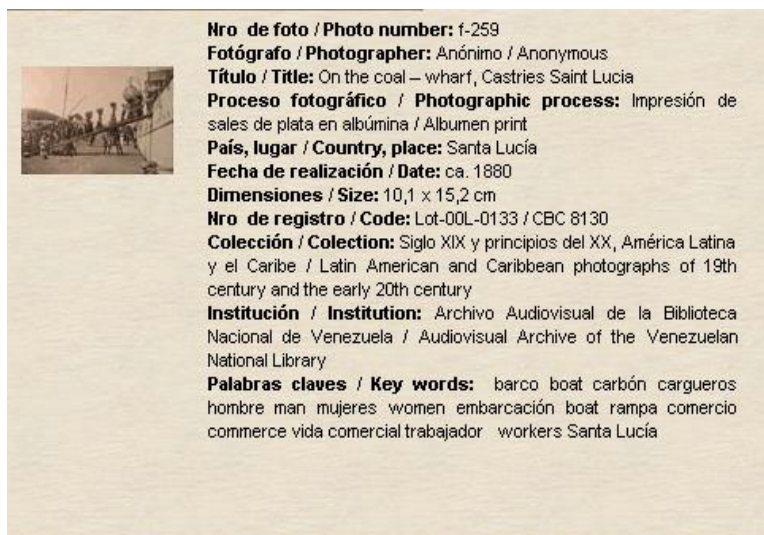


Gráfico 5. Santa Lucía, mujeres cargando a un barco.

Fuente: Biblioteca Nacional de Venezuela, colección Arístides Medina Rubio.

Adaptado por Molina y Gómez (2020)

El hierro necesitaba carbón y el carbón ardiente necesitaba de los cueros de uso industrial de la herrería y a las correas de cuero para las poleas de las máquinas. El cuero, junto al algodón y la lana, pronto se convertirían en los productos estratégicos para el nuevo momento histórico.

Para Williams (1977) “...1835 habían 116.800 telares accionados por máquinas de vapor en toda la Gran Bretaña, de los cuales todos, con excepción de unos seis por ciento, se hallaban en la industria algodонера”. (p.43)

Esa va a ser, y no coincidentalmente, la fecha en que los británicos propondrán el tratado de prohibición del comercio de esclavos a Venezuela. Inglaterra se encontraba en ese momento a la cabeza del mundo tecno-económico de su tiempo.

Su único potencial adversario en occidente, los Estados Unidos, se vería retardado en su competitividad debido a sus fuertes contradicciones internas y

su disgregación, motivada por el choque de las dos grandes corrientes políticas previas a la Guerra de Secesión; por un lado el Sur algodónero y esclavista y por el otro en total confrontación, el Norte industrial manufacturero, agroindustrial y abolicionista. Norteamérica se enfrentaría después, pasados veinte años en una guerra civil monstruosa y fratricida por el dilema abolición o libertad.

Para 1835, el sur de los EEUU proporcionaba a las hilanderías inglesas cerca de las tres cuartas partes del algodón consumido en los telares de Manchester y Salford, al igual que en las otras muchas hilanderías de Bretaña.

El Rey Azúcar como principalísimo producto de comercio en el mundo del Atlántico estaba muriendo para dar paso a otro producto rey, el algodón. Se calculaba en el parlamento Inglés que una hilandería producía 175 empleos. Si multiplicamos esta cantidad por el número de hilanderías nos daría aproximadamente 116.800 empleos, de los cuales deberemos restar por supuesto, el número de telares que no funcionaban o en los que sólo se trabajaba en período pre invernal, el número que dará será impresionante. El mismo autor señala:

Una de las formas de elevar las ganancias era utilizando mujeres y niños en condición de refugiados o de orfanatorios laborales. “La migración a las ciudades era masiva en Bretaña y las viudas o madres solteras quedaban a merced de la sujeción obrera, dentro de los criterios laborales de explotación de la mano de obra de los inicios del capitalismo industrial,...Entre 1773-1824, la población de Manchester aumentó seis veces”... (p.115).

Por otra parte, el surgimiento de Australia junto con Nueva Zelanda, como productoras laneras de gran cantidad y calidad terminarían imponiendo en el ánimo del parlamento inglés la idea del promover ahora colonias de obreros y granjeros blancos, en contra de la ahora caduca idea de plantaciones de negros.

Al lado de ello, se discutía la productividad del azúcar de la India, que aún no poseyendo las calidades del azúcar caribeño, se encuadraba mejor a las nuevas realidades de mano de obra libre que solo trabajara en períodos de siembra y cosecha, liberando a los plantadores del mantener y alimentar esclavos en los períodos de baja producción debido a los ciclos y estaciones climáticas anuales, que le imponían a la agricultura largos períodos de ocio.

Epílogo

El estudio del Caribe, como escenario geohistórico común de la dinámica social y económica del tiempo de la navegación eólica, puede ser comprendido desde una perspectiva única donde el mar como territorio histórico, las rutas de navegación caribeña y atlánticas se sobreponían a las distancias culturales y sociolingüística impuestas por el dominio colonial metropolitano sobre el territorio marítimo e insular.

La Carimba como cicatriz de la esclavitud, se esparció por todo el conjunto tanto insular como continental, signando a la sociedad caribana, como una macroestructura esclavista en continuo intercambio con el norte del Golfo de México hasta las entrañas de los actuales estados Unidos a través del Mississippi. Esta macroestructura se fue construyendo a través de trescientos años y evolucionando, mestizándose e hibridándose con las nuevas formas producidas por el cambio tecnológico tanto naval (barcos, mapas, velas), como agropecuario y de la pesca.

Las Rutas de Navegación, las corrientes aéreas y marinas imponían contactos obligados a los barcos con las islas y territorios aunque estuvieran dominados por diferentes centros metropolitanos. Las embarcaciones poseían una restringida independencia de navegación, lo que obligaba al contacto permanente para avituallar a barcos, marinos y mercancías.

Las esclavitudes, paulatinamente se convertirían en el primer renglón de comercio y base de producción de toda forma de mercancía en el Caribe.

La Independencia de la joven Venezuela se enfrentó a un obstáculo difícilmente superable, no tenía capacidad marítima, aunque era desde mucho tiempo, una economía agroexportadora naval.

Debemos ampliar nuestro horizonte historiográfico, hacia el mar como un territorio activo en todo el proceso agroeconómico y de exportación naval empujado por la fuerza eólica.

La historia del Caribe hispánico en particular y del Caribe en general, nos complace pensarla como una historia de sabor a melaza, tabaco, algodón, sal mar, viento y tambor.

Referencias

- Acheen, R. (1977) La Abolición de la Esclavitud en las Sugar Island del Caribe: El caso Martinica y Guadalupe. En los Estudios Históricos en América Latina. II Encuentro de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe. (Ponencia Nº 17) Martinica. Caracas 20 al 26 de Marzo de 1977. Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela, p.p. 847.
- Acosta Saignes M. (1973) Vida de los Esclavos Negros en Venezuela. Mersifrica. Caracas.
- Arciniegas, G. (1975) Biografía del Caribe. Barcelona, editorial Suramericana. Bolívar.
- Arciniegas, G., Manigat L. y otros (1978) El Caribe un mar entre dos mundos. Caracas, ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Banko C. (1984) Contribución a la Historia de la Burguesía en Venezuela, Tesis Doctoral, Caracas: Universidad Santa.
- Clarence H. (1966) El Imperio Hispánico en América. Buenos Aires, ediciones Solar.
- Camacho, A. (1983) “Notas sobre la compilación y presentación de fuentes para el estudio de la Historia de Venezuela”. En: Tierra Firme. Año 1, Número 1.
- Carmagnani M. (1999) Para una Historia de América. México, ediciones del Fondo de Cultura Económica.
- Carrera Damas, G. (2010) Colombia, 1821-1824. Aprender a Edificar una República Moderna. Caracas, ediciones Fondo editorial de la Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
- CENDES (1961) Materiales para el estudio de la Cuestión Agraria en Venezuela T.I (1820-1827). Caracas, ediciones de la Universidad Central de Venezuela Venezuela.
- CENDES (1979) Materiales para el estudio de la Cuestión Agraria en Venezuela T. IV (1810-1865). Caracas, ediciones Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
- Franco J.L. (2010) Las Conspiraciones de 1810-1812. Caracas, ediciones de la Biblioteca Ayacucho.
- Garavaglia, J. Marchena. (2005) América Latina de los Orígenes a la Independencia.

- dencia. Barcelona-España, editorial Crítica.
- García, J. (1986) África en América. Caracas. Cuadernos Lagoven, Caracas, Venezuela.
- García, J. (2007) Caribeñidad. Caracas, Biblioteca Popular de los Consejos Comunales, ediciones Fundación el Perro y la Rana.
- Greene, J. (1999) Historia General de América, T.I, v.20. Caracas, ediciones de la Academia Nacional de la Historia.
- Halperin Donghi T. (1986) Historia Contemporánea de América Latina, Madrid: Alianza Editorial.
- Haring, CH. (1966). El Imperio Hispánico en América. Editorial: Ed. Solar Hachette.
- Hobsbawm, E. (1977) La Era del Capitalismo. Madrid, ediciones Guardar-rama.
- Jiménez, M (1986) La Esclavitud Indígena en Venezuela. Caracas, ediciones de la Academia Nacional de la Historia ANH, Venezuela.
- Langue, F. (2000) Aristocracia y subversión en la Venezuela del siglo XVIII. Caracas, Exlibris, ediciones de la Biblioteca Academia Nacional de la Historia.
- Lara, O. (2000) Breve Historia del Caribe. Caracas, ediciones de la Academia Nacional de la Historia, Venezuela.
- Lucena Salmoral, M. (1994). Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en américa: perros, mendigos y otros malditos del mar, Venezuela: editorial Grijalbo.
- Maurois, A. (1942). Historia de los Estados Unidos, Barcelona: editorial Lara.
- Mendoza, I. (2003) Pueblos de Doctrina, propiedad territorial y mayorazgo en los Valles de Caracas (1621-1800), Tesis Doctoral, Caracas: Universidad Santa María.
- Miles, J. (1988) El Cacao en el Desarrollo Económico de África Occidental, Caracas, ediciones del Fondo Editorial Lola Fuenmayor de la Universidad Santa María.
- Ortega, E. (2003) Historia del Resguardo Marítimo de Venezuela, Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Ortiz, F. (1980) Contrapunto del tabaco y el azúcar. Barcelona: Ariel.
- Ríos, J. (2008) “El proceso de conformación y crisis de la formación colonial”: Formación Histórico social de Venezuela, Caracas: Universidad Central de

Venezuela.

Rodríguez, J. (2007) *El Nacimiento de Hispanoamérica*. Quito, ediciones de la Universidad Andina Simón Bolívar.

Soriano de García Pelayo, G. (1997) *Venezuela 1810-1830. Aspectos desatendidos de dos décadas*. Caracas: Cuadernos Lagoven

Vetencourt, L. (1981) *El Imperio Británico en la Economía de Venezuela (1830-1870)*. Caracas, ediciones de la Universidad Central de Venezuela.

Wax, D. (1999) *Historia General de América. Instituciones y cambio social en Angloamérica*: Caracas, ediciones de la Academia Nacional de la Historia.

Williams, E. (1975) *Capitalismo y Esclavitud*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, Colección América Latina. Versión traducida de: *Capitalismo and Slavery*, (1964) Londres.